



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2056

ARMENIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PAG 1

CONTENIDO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1273 DE 2017

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN
EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”

(Pág. 2)



Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

RESOLUCION NÚMERO 1273 DE 2017**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”**

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales, en especial las asignadas en la Resolución N° 038 de 2012 y los Decretos N° 097 de 2013, N° 077, N° 025 de 2015, N° 007 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que en la Planta Global del Municipio de Armenia se encuentra vacante el cargo Jefe de Oficina Planeación, Código 006 Grado 01 L.N.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar al Doctor Luis Carlos Buitrago Rodríguez, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.887.275 de Armenia, en el empleo Jefe de Oficina (Planeación) Código 006 Grado 01 L.N, de la planta global del Municipio de Armenia, con una asignación mensual de \$5.757.200.00.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Doctor Luis Carlos Buitrago Rodríguez, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por la Ley.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución Doctor Luis Carlos Buitrago Rodríguez.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dada en Armenia Quindío, el día cinco (05) del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ AMPARO JIMÉNEZ VILLARRAGA
Directora

Proyectó/Elaboró: Laura D.L.C.
Revisó: Audrey E. V.S.